

CONVENCION ACERCA DE LA PROTECCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL,  
CULTURAL Y NATURAL.

Lista del Patrimonio Mundial

Proposición de inscripción presentada por la República de Cuba

LA HABANA VIEJA Y SU SISTEMA  
DE FORTIFICACIONES

1) LOCALIDAD PRECISA

a - País

República de Cuba

b - Estado, Provincia o región:

Provincia Ciudad de La Habana

c - Nombre del bien:

La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones

d - Localización exacta sobre los mapas con indicación de coordenadas geográficas:

23° 03' latitud norte

82° 21' longitud oeste

2) DATOS JURIDICOS

a - Propietario:

Bien público con parte de propiedad de personas privadas y jurídicas.

b - Status jurídica:

El Centro Histórico Urbano de la Ciudad de La Habana se encuentra bajo protección legal y jurídica por las leyes siguientes:

- Ley No. 1 de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ley de Protección al Patrimonio Cultural del 4 de agosto de 1977.
- Ley No. 2 de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ley de los Monumentos Nacionales y Locales del 4 de agosto de 1977.
- Resolución No. 3 de la Comisión Nacional de Monumentos que declara al Centro Histórico de la antigua villa de San Cristóbal de La Habana, municipio Habana Vieja, provincia Ciudad de La Habana como Monumento Nacional de fecha 10 de octubre de 1978.

c - Administración responsable:

Asamblea Provincial del Poder Popular de la Ciudad de La Habana  
Avenida de las Misiones No. 25 e/Peña Pobre y Cárcel  
Municipio Habana Vieja  
Provincia Ciudad de La Habana

### 3) IDENTIFICACION

#### a - Descripción e inventario:

El centro histórico de la Habana Vieja abarca toda la zona construida contenida dentro del área limitada por el trazado de las antiguas murallas de la ciudad (actuales calles de Monserrate y Egido) y la bahía de La Habana, con una extensión de 142,5 Ha. y una población aproximada de 70,000 habitantes.

#### b - Mapas o planos:

- . Mapa del Caribe
- . Plano de desarrollo histórico de la Ciudad de La Habana
- . Plano de inventario de época de construcción en el centro histórico de La Habana.

#### c - Documentación fotográfica y/o cinematográfica

- . Vista aérea general del Centro Histórico
- . Vista aérea de la Plaza de Armas y su entorno
- . Vista aérea de la plaza de la Catedral y su entorno

#### d - Historia:

Después de ser descubierta por Cristóbal Colón en 1492, la isla de Cuba permaneció todavía algunos años sin ser colonizada. Solamente a partir de 1510 comenzó el proceso de sometimiento de la población indígena y la ocupación del territorio cubano.

La Habana, la última de todas las villas fundadas, tuvo favorables aliados naturales, como la calidad de su puerto y en ventajosa situación frente a la entrada del Golfo de México, que muy pronto hicieron de ella la ciudad más importante del país, hecho que se afianza a partir de 1550, cuando el gobernador - traslada su centro de operaciones de Santiago de Cuba hacia la más occidental de las ciudades cubanas.

La importancia de La Habana va creciendo con el tiempo. Ya en 1678 es sede del Depósito y Escuela de Artillería, con la misión de controlar y vigilar la península de La Florida. En el siglo XVIII también atiende la protección de La Louisiana. Ya en 1740 es Apostadero de la Marina Española y, además el principal astillero de España en el Continente. Desde mediados de ese siglo se la considera como el puerto más rico de América.

Hacia 1820 se incrementa la urbanización fuera del recinto amurallado, el cual estaba ya densamente ocupado.

Ya en 1895 la ciudad tiene dos secciones, igualmente importantes, dentro y fuera de las murallas, para las cuales se establece idéntico régimen legal.

Se plantea ya la existencia de una "Gran Habana" y los habitantes de la ciudad, desde entonces hasta hoy, llaman a la zona antiguamente rodeada de murallas, La Habana Vieja.

e - Bibliografía:

- Angulo Iñiguez, Diego: Historia del arte hispanoamericano. Tomos I, II y III. Editorial Salvat, Barcelona, 1955-1956.
- Arrate, José Martín Félix (1701-1764) Llave del Nuevo Mundo. Antemural de las Indias Occidentales. Comisión Nacional Cubana de la Unesco, La Habana, 1964.
- Buschiazzo, Mario: Historia de la arquitectura colonial en Iberoamérica. Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1971.
- Carpentier, Alejo. La ciudad de las columnas. Editorial Lumen, Madrid.
- Gasparini, Graziano. América, barroco y arquitectura.
- Humboldt, Alejandro. Ensayo política sobre la isla de Cuba. Publicaciones del Archivo Nacional, La Habana, 1960.
- Le Riverend, Julio. La Habana: biografía de una provincia. Editorial "El Siglo XX", La Habana, 1960.
- Morse, Richard: Las ciudades Latinoamericanas. Tomos I y II Sep Edientas, México, D.F. 1973.
- Prat y Puig, Francisco. El prebarroco en Cuba, una escuela criolla de arquitectura morisca. Burgay y Cía, La Habana, 1947.
- Roig de Leuchsenring, Emilio. Los monumentos nacionales de Cuba. Tomos I, II y III. Junta Nacional de Arqueología y Etnología, La Habana, 1960.
- Segre, Roberto y Ballo, Joaquín. Introducción histórica a las estructuras territoriales y urbanas de Cuba. 1519-1959. IPSJAE, Facultad de Arquitectura, La Habana, 1978.
- Weiss, Joaquín. La Arquitectura Colonial Cubana. Siglos XVI, XVII y XVIII. Tomos I y II. Editorial de Arte y Literatura. Instituto Cubano del Libro. La Habana, 1972-1979.

#### 4) ESTADO DE PRESERVACION/DE CONSERVACION

##### a - Diagnóstico:

El conjunto está intensamente habitado y presenta además numerosas funciones sociales, comerciales, administrativas y culturales. Algunas zonas muestran avanzado deterioro debido a la antigüedad de sus construcciones y a explotaciones o usos inadecuados. Se han producido algunas demoliciones, pero el conjunto mantiene una gran homogeneidad ambiental, en tanto que las construcciones de más valor cultural han sido restauradas o están en vías de serlo. Existe un plan particularizado de revitalización y restauración dentro del Plan General de toda la ciudad. No obstante se presentan considerables dificultades materiales para su ejecución.

##### b - Agente Responsable de la preservación o de la conservación.

Comisión Nacional de Monumentos, Ministerio de Cultura

Comisión Provincial de Monumentos, Ciudad de La Habana

##### c - Historia de la preservación o de la conservación:

Resolución No. 12 de la Comisión Nacional de Monumentos de fecha 3 de diciembre de 1980.

- Creación del Grupo de Trabajo de carácter nacional para atender el Centro Histórico de la Habana Vieja y su sistema de fortificaciones.

Resolución No. 14 de la Comisión Nacional de Monumentos de fecha 3 de diciembre de 1980:

- Delimitación del centro histórico y protección de las construcciones, paralizando demoliciones y programando trabajos de consolidación.

##### d - Medios de preservación o de conservación:

El uso del centro histórico está reglamentado por distintas disposiciones, como son las de carácter constructivo, que controlan cualquier modificación no deseable de los monumentos, los de transporte, que limitan el volumen del tráfico vehicular y las de uso, que restringen y tienden a eliminar funciones deteriorantes como los depósitos y grandes almacenes.

Se cuenta con un presupuesto permanente para la restauración de los monumentos del área, que son ejecutadas por obreros especializados.

e - Planes de gestión

La Dirección de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura ha terminado el Anteproyecto General de Restauración del Centro Histórico y se trabaja en la actualidad en proyectos de zonas específicas, algunos de los cuales están ya en ejecución, como son la Plaza de la Catedral, la Plaza de Armas y la Plaza Vieja. Se comienza a trabajar en la restauración del Antiguo Convento de Santa Clara, donde se ubicará el Centro Nacional de Restauración, Conservación y Museología, el cual, dará un apoyo técnico y material de gran valor a las tareas de restauración de la Habana Vieja.

Se estimula, además la conservación de los monumentos por sus usuarios, tanto estatales como privados, y la subvención de obras por empresas estatales.

5) JUSTIFICACION DE LA INSCRIPCION EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

a - Bien cultural:

A pesar del desarrollo contemporáneo de la ciudad y de la demolición casi total de las murallas en el siglo XIX, el centro histórico de La Habana conserva hasta nuestros días una extraordinaria unidad ambiental dada por la superposición de los distintos momentos de su historia, pero realizada de modo armónico y expresivo a través de la permanencia de la trama urbana original y de los aspectos formales básicos del conjunto.

Existen dentro del antiguo recinto amurallado, edificaciones de destacado valor arquitectónico, sobre todo en los alrededores de la Plaza de Armas, la Plaza de la Catedral, la Plaza de San Francisco y la Plaza Vieja, que son complementadas por construcciones domésticas de carácter más popular o tradicional, las cuales, si bien, analizadas de modo individual resultarán una arquitectura de menor valor, consideradas en su conjunto, crean una continuidad espacial, histórica y ambiental que convierten a La Habana Vieja en el centro histórico urbano más relevante del área caribeña y uno de los más notables del continente americano.